



HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD¹

Desde el inicio oficial de labores, el primero de marzo de 1948, la vida de la Universidad Industrial de Santander (UIS) ha estado marcada por significativos momentos que han incidido en el desarrollo y la consolidación del proyecto institucional de educación superior pública que hoy la define.

El contexto fundacional

Tras haber tenido un gran protagonismo durante el siglo XIX, el departamento de Santander entró al siglo XX diezmado y afectado por las devastadoras consecuencias de la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y el declive del liberalismo como corriente política con vocación de poder. El traslado del eje económico del oriente al occidente del país, aunado al grave estado de las vías de comunicación; la separación de los santanderes en 1910; la presencia de focos de guerrillas campesinas en las regiones más apartadas, y de epidemias e indigencia en los principales centros urbanos tejieron un panorama poco halagüeño en las primeras décadas del siglo pasado.

Pese al preocupante panorama, un sector de la élite cultural avizoró la necesidad de modernizar al Departamento mediante la promoción de la educación técnica como estrategia para alcanzar el progreso y desarrollo industrial. Esta convicción adquirió forma en un proyecto universitario que estuvo antecedido por dos instituciones educativas en la ciudad de Bucaramanga: el Colegio de Santander (1936) y el Instituto Industrial Dámaso Zapata (1941). Además, en la creación de las bases institucionales, convergieron la necesidad de establecer una educación técnica para los sectores medios de la región, que permitiera ampliar la oferta más allá de las aulas del Colegio San Pedro Claver, y la tradición, para entonces en desuso, de la Escuela de Artes y Oficios de fines del siglo XIX

-
1. Este apartado corresponde a una versión que se ha construido a partir de diversos informes y textos institucionales, así como de la integración de los documentos que a continuación se referencian:
MARTÍNEZ GARNICA, Armando. Historia de la Universidad Industrial de Santander. En: Informe de Autoevaluación Institucional. Universidad Industrial de Santander. 2004, pág. 24-26.
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Serafín y DELGADO PINZÓN, Johanna Inés. Sesenta años después. En: Revista Santander. Universidad Industrial de Santander. 2008, número 3, pág. 62-73.
ACEVEDO TARAZONA, Álvaro. Universidad Industrial de Santander: Patrimonio cultural de Santander y Colombia. En: periódico Cátedra Libre (marzo 2013). Número 155, pág. 6-9.

El contexto en el que surgió la UIS también se complementó con tres procesos que muestran cómo para el departamento de Santander la educación superior fue el resultado de apuestas modernizadoras en lo económico:

- En primer lugar, el diagnóstico de la situación económica de Santander, liderado por Mario Galán Gómez, quien llegó a la conclusión de la necesidad inminente de la industrialización del Departamento, para compensar la debilidad del sector agrícola, y las posibilidades de crear un corredor económico-industrial desde Paz del Río hasta la costa Atlántica colombiana y los estados fronterizos de Venezuela.
- Se sumó a ello la reversión, en 1951, de la Concesión de Mares en Barrancabermeja al Estado colombiano y el interés de los gobiernos Nacional y Departamental por crear una empresa pública en el sector de los hidrocarburos. Esta situación propició la inquietud por el talento profesional que estaría encargado de administrar y atender la nueva industria.
- Finalmente, la Guerra Civil Española contribuyó indirectamente a la creación de la UIS, toda vez que propició el exilio o desplazamiento, a Latinoamérica, de un apreciable número de investigadores y profesionales muy bien calificados. Si bien a Colombia no llegaron muchos extranjeros por causas de políticas de inmigración poco favorables, el departamento de Santander contó con la fortuna de servir de morada para algunos de ellos. Es por esta razón que en el proyecto fundador de una universidad industrial para Santander se destacarían los nombres de los hermanos Julio y José Álvarez Cerón y de Rodolfo Low Maus.

Los primeros pasos

Luego de tres intentos realizados en los años cuarenta, la Universidad Industrial de Santander fue creada por la Asamblea Departamental, según Ordenanza No. 30 del 9 de diciembre de 1947. Al año siguiente, el primero de marzo, dio comienzo oficial a las labores. Bajo la gestión rectoral del ingeniero Nicanor Pinzón Neira, y con el concurso de tres profesores, la UIS recibió a los primeros veinte estudiantes que ingresaron a cursar las carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química, dirigidas por Hernando Pardo Ordóñez, Alfonso Penagos Mantilla y Lelio Martínez Villalba, respectivamente. El problema de la escasez de ingenieros que pudieran actuar como profesores se solucionó parcialmente con los inmigrantes que llegaron por los efectos de la Segunda Guerra Mundial: los alemanes o austríacos Ernst Massar, Federico Mamitza, Jacob Seib, Werner Küenzel, Wilhem Spachovsky, Friederich Weymayr y Martín Lutz; así como los italianos Guido Burzzi, Francesco Cozza, Antonio Cacciolo, Paolo Lossa y Bartolo Serafín.

En 1953, en tiempos de la rectoría de Julio Álvarez Cerón, profesores, estudiantes y administrativos trasladaron las actividades a la Ciudad Universitaria, lugar en el que aún

permanecen. Un año después, se abrieron dos nuevos programas de ingeniería (Metalúrgica y de Petróleos) para atender las demandas de los empresarios del país y la inminente reversión de la Concesión de Mares.

De escuela de ingenierías a universidad

En 1957 llegó a la rectoría el ingeniero Rodolfo Low Maus, figura que atrajo el apoyo financiero de prestigiosas fundaciones norteamericanas, de ECOPETROL y de la UNESCO, con lo cual se abrió el Instituto de Investigaciones Científicas. Al conmemorar la primera década existencia institucional, el número de estudiantes había ascendido a 675 y se encontraba en ejecución el plan maestro de construcción de los edificios del *campus* universitario.

Al comenzar la década de los sesenta, ya existían doce edificios ocupados por las facultades de ingeniería, por el Instituto de Investigaciones y por la Biblioteca. Ante la razón histórica que privilegió la apertura de las carreras de ingeniería, vale acotar que todas ellas encontraron en la Facultad de Ciencias Básicas el soporte de un saber fundamental, a partir de la estructuración de un sólido conocimiento académico y del sentido proyectivo.

En el segundo quinquenio de los años sesenta, la escuela de ingenierías dio paso a la auténtica universalidad de todas las ciencias y profesiones. La fusión con la Universidad Femenina trajo al *campus* a las mujeres que estudiaban Diseño Arquitectónico, Bacteriología, Fisioterapia y Nutrición, inscribiendo el punto de partida para la constitución de la facultad de profesiones de la salud. Este proyecto, además, permitió crear los programas de Medicina y de Enfermería. . Así las cosas, en 1967 la Facultad de Ciencias de la Salud (hoy Facultad de Salud) atendía, desde tres departamentos especializados, estudiantes en cinco programas de pregrado.

El *campus* central fue acompañado por el de esta facultad, ubicado junto al Hospital Universitario Ramón González Valencia (HURGV), institución que fue liquidada por el Gobierno Departamental en el 2005 y pasó a ser reemplazada por la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander (E.S.E. HUS), en donde la UIS asumió la planeación, ejecución y evaluación de todos los procesos asistenciales y la administración del talento humano de las áreas dedicadas al diagnóstico, tratamiento clínico-quirúrgico y rehabilitación. Desde entonces, el HUS se ha constituido en el principal centro de práctica y laboratorio de aprendizaje para los estudiantes del área de la salud y en un aporte sustantivo que hace la UIS al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades más vulnerables de la región.

La creación del programa de Trabajo Social (1967) y la adopción del régimen administrativo de seis divisiones agrupadoras de departamentos, según los lineamientos del Plan Básico, cambió el modelo administrativo europeo por el modelo norteamericano que asesoraron

expertos de la Universidad de California, Kansas State Teacher College y de otras instituciones. Este fue también el tiempo de las protestas estudiantiles, organizadas por AUDESA, animadas por el espíritu de la Revolución Cubana de 1959 y la crítica al pacto bipartidista del Frente Nacional. Sin embargo, este fenómeno de perturbación social, que recorrió todas las universidades públicas del país, no detuvo en la UIS la expansión de la oferta de programas profesionales. En 1970 se crearon las carreras de Ingeniería de Sistemas y de Licenciatura en Idiomas y, tres años después, los programas de Licenciatura en Matemáticas y Biología.

Tiempos de expansión

La década de los setenta estuvo definida por la ejecución de los diez programas del primer Plan de Desarrollo diseñado por la Oficina de Planeación, gracias a la financiación que se obtuvo a través de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Durante las siguientes administraciones rectorales la UIS ejecutó dicho plan y fueron construidos nuevos edificios, siendo el más notable el Auditorio Luis A. Calvo, el mejor y más importante escenario cultural del nororiente y uno de los mejores de su género en el país.

La Facultad de Ciencias Humanas y Educación, que incluyó al departamento de Artes, completó la universalidad de las ciencias y de las profesiones, hecho que hizo de la UIS una auténtica universidad. El Plan de Desarrollo, ejecutado en un ambiente de ruptura de la normalidad del trabajo escolar por los movimientos estudiantiles, pudo mostrar los mejores resultados al final de la década: la planta de profesores había aumentado de 276 a 433, la matrícula pasaba de 2.664 a 4.547 estudiantes, la oferta de carreras profesionales llegaba a 23, las construcciones alcanzaban los 46.189 metros cuadrados y la colección de la biblioteca ascendía a 55.000 volúmenes.

La década de los ochenta se inició con el marco de acción establecido por el Decreto Ley 80 de 1980, que obligó una nueva reforma administrativa y la ampliación del espectro de los programas profesionales. Surgieron así las carreras de Geología (1982), Física (1983), Diseño Industrial (1985), Música (1985) e Historia (1987).

Por otra parte, en el cometido de fortalecer la función de extensión universitaria, en 1981 se creó el Instituto de Asesorías y Servicios Especializados, al igual que varios centros de asesoría e investigación; mientras que la formación profesional recibió un nuevo aporte con la reforma de las humanidades.

En una mirada más amplia, y con el propósito de ofrecer nuevas posibilidades que facilitaran el acceso a la educación superior a personas interesadas en cursar programas de educación formal, la Universidad toma la decisión de abrir Centros Regionales de Educación a Distancia, los cuales permitieron comenzar a ofrecer programas tecnológicos y ciclos profesionales bajo la modalidad a distancia, en las áreas de Empresarial, Agropecuaria,

Regencia de Farmacia, Documentación, Jurídica y Bellas Artes. Así mismo, en 1985 se crea el Instituto de Programas Interdisciplinarios para la Atención Primaria de la Salud (Proinapsa), dependencia adscrita a la Facultad de Salud que, luego hizo su transformación hacia la promoción de la salud y gracias a los ingentes esfuerzos emprendidos y al espíritu investigativo, desde el 2003 se logró consolidar como Centro Colaborador de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) para la promoción de la salud y de la salud sexual y reproductiva.

Durante ese decenio, las necesidades de formación del profesorado en técnicas didácticas también obligaron a crear, en 1982, el Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS (Cededuis), y se comenzó a hablar del crecimiento vertical, lo cual significaba el tránsito a programas de especialización, maestría y doctorado. La Facultad de Salud inició esta oferta con las especializaciones médico quirúrgicas en Patología (1981), Anestesiología (1982), Ginecología (1983), Medicina Interna (1984), Cirugía (1989) y Administración de Servicios de Salud (1989). Al final de la década, se ofrecían siete (7) especializaciones, siete (7) maestrías y se avanzaba en la estructuración de programas de doctorado.

La mirada a la región

A comienzos de los noventa, las demandas en el campo de la investigación se empezaron a resolver con la ejecución del Convenio ICFES-BID-UIS, con el cual se realizó la dotación de laboratorios. Por otra parte, un nuevo impulso renovador se dio con la creación del Programa de Regionalización, que permitió situar proyectos educativos presenciales en los municipios de Barrancabermeja, Socorro, Málaga y Barbosa, facilitando el acercamiento e intervención en las principales provincias de Santander. A su vez, se amplió la cobertura mediante el ofrecimiento de programas de educación continua y presencialidad concentrada, con los cuales se logró llegar a 17 departamentos del país; se fortaleció la ejecución de proyectos con financiación externa, pasando de 35 proyectos en 1993 a 77 en el 2000; y se incrementó el número de grupos y centros de investigación escalafonados por Colciencias (hoy, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación).

En procura de generar alianzas estratégicas que estimulen y propalen la productividad, se propicia la articulación del sector empresarial con grupos de investigación mediante la creación de las corporaciones de Corrosión, Asfaltos, Desarrollo Tecnológico del Gas, el Centro de Innovación Tecnológica, la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica "Bucaramanga Emprendedora" y el Instituto de Investigaciones Biomédicas. Además, se profundiza en el componente investigativo y de innovación, con la constitución de los centros de Investigación en Biotecnología Industrial, Minerales, Desarrollo Productivo de Alimentos, Biohidrometalurgia y Medio Ambiente, Catálisis, Enfermedades Tropicales e Investigaciones Históricas Regionales, entre otros.

En la década de los noventa, el crecimiento de los programas profesionales desbordó el esquema administrativo de los departamentos, motivo por el que se adoptó el régimen de las escuelas, intentando con ello centralizar los servicios de enseñanza, de investigación y de extensión en unidades temáticas especializadas, consolidadas desde entonces como las células básicas de la Universidad. Esta reforma dejó a salvo las cinco facultades existentes, a saber: Ciencias, Ciencias Humanas, Ingenierías Fisicomecánicas, Ingenierías Físicoquímicas y Salud, las cuales, hoy en día, agrupan cerca de tres decenas de escuelas. La labor de las facultades se une a la desarrollada por el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia (Ipred), creado en el 2008 a partir de la articulación de las funciones que venían desempeñando el Instituto de Educación a Distancia (Insed) y la Dirección General de Regionalización. Esta dependencia universitaria entra a fortalecer y a gestionar la presencia de la UIS en las provincias del Departamento y en diferentes entes territoriales del país.

Un tercer movimiento de crecimiento de los *campus* universitarios, ahora en el ámbito metropolitano, se realizó también en esa década, a partir de la adscripción de la sede Guatiguará, localizada en el municipio de Piedecuesta, destinada para el desarrollo e impulso de la investigación, y la sede Bucarica, centro cultural y empresarial de la Universidad, ubicado en el “corazón” de Bucaramanga, donde funcionan algunos programas de extensión que hacen significativos aportes sociales como son el Consultorio Jurídico, el Centro de Conciliación y las emisoras universitarias UIS Estéreo y UIS AM, y se cuenta con salas de exposiciones, auditorios y diversos recintos para la celebración de reuniones y diversos certámenes.

Bajo el espíritu de la Ley General de la Educación Superior (Ley 30 de 1992), la Universidad revisó su misión y todos sus reglamentos internos durante la década de los noventa, preparándose para la acreditación de los programas. Así las cosas, dio inicio a los procesos de autoevaluación de programas con fines de acreditación, logrando tener, al final del decenio, ocho (8) programas con acreditación de alta calidad. Sin embargo, esa década de crisis fiscal del Departamento trajo consigo la drástica reducción de los aportes territoriales, con lo cual la financiación de las actividades e inversiones institucionales pasó a depender cada vez más de los aportes del Ministerio de Hacienda, de la gestión de los recursos propios y de la estampilla PROUIS. En 1995, la matrícula ya había sobrepasado la cifra de diez mil estudiantes, de los cuales las dos quintas partes eran mujeres. Al finalizar los años noventa, las bibliotecas y el Archivo Histórico Regional administraban fondos cercanos a los cien mil volúmenes.

Los retos que llegan con el nuevo siglo

En el siglo XXI, la UIS continúa su consolidación como una de las universidades más importantes del país, ampliamente reconocida por la calidad de los programas y la pulcritud en la administración universitaria. Desde entonces, las cíclicas crisis de recursos financieros que la afectaron a finales del siglo pasado fueron reemplazadas por balances

presupuestales positivos, gracias a una eficiente gestión de recursos. En 2002 celebró con la Nación un contrato administrativo de concurrencia para el pago del Pasivo Pensional, correspondiente al pago de las obligaciones pensionales de los funcionarios, empleados o trabajadores UIS vinculados hasta la fecha de iniciación de la vigencia de la Ley 100 de 1993; y luego, a finales de 2003, se logró una adición presupuestal con aplicación a la base de liquidación presupuestal de los años futuros, resultado de una ardua labor desarrollada ante el Gobierno Nacional y el Congreso de la República, en procura de sanear las finanzas de la Universidad, luego de soportar -desde la década de los 90- una baja asignación en el Presupuesto General de la Nación y la ausencia de aportación por parte del Gobierno Departamental.

Para cimentar el plan de expansión y de apertura a las nuevas modalidades y tecnologías educativas, desde mediados de 2005, se dispone del Centro de Tecnologías de Información y Comunicación (CENTIC), un espacio de apropiación de las tecnologías para la innovación pedagógica y la integración con comunidades académicas nacionales e internacionales.

En junio de 2005, la UIS recibe del Ministerio de Educación Nacional la acreditación institucional por ocho (8) años, distinción que simboliza el reconocimiento a la alta calidad de los procesos misionales, con gran sentido y compromiso de lo público.

Ahora bien, inspirados en las históricas y constructivas relaciones existentes con Ecopetrol, a mediados de 2006 y por el término de diez años, se firma un convenio de colaboración empresarial con fines científicos y tecnológicos con el objeto de desarrollar en forma conjunta, y bajo una estructura de cooperación, el proyecto Campo Escuela, el cual permitió a las partes contar con un centro de formación con propósitos académicos y científicos para el mejoramiento de procesos de la industria de hidrocarburos. De esta forma nace el Campo Escuela Colorado, primera experiencia nacional en materia de interacción academia-empresa en el sector de explotación de hidrocarburos, enfocada al estímulo de la investigación científica, de la innovación tecnológica y a la mejor formación y actualización de estudiantes y trabajadores.

A finales del primer lustro de este siglo se alcanza un nuevo enriquecimiento arquitectónico de la Ciudad Universitaria, con la construcción de la Plazoleta de ingreso, la instalación de esculturas monumentales y la edificación de espacios para el ejercicio misional y el encuentro de la comunidad académica. También, se da impulso a la política cultural y a los grupos artísticos institucionales, a partir de la construcción de salas anexas al Auditorio Luis A. Calvo; y se construyen y dotan escenarios deportivos como el Coliseo y el Gimnasio, en procura de brindar mejores condiciones para el bienestar y el cultivo del cuerpo por parte de la comunidad universitaria.

El siglo XXI se asume como el tiempo de la investigación. En tal sentido, a mediados de 2005 se crea la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, determinación que sienta las bases

para su crecimiento. Dentro de la apuesta institucional por el desarrollo de la ciencia y la innovación, se trabaja en la consolidación de 5 centros de investigación científica y tecnológica, que agrupan los 98 grupos de investigación reconocidos institucionalmente (95 de ellos reconocidos y categorizados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación), los cuales cuentan para su servicio con laboratorios integrados, dotados con equipamiento robusto y tecnología de punta. Merced a la consolidación de una cultura de propiedad intelectual y a la generación de aportes en beneficio de la comunidad, a mediados de abril de 2021 la UIS da cuenta de la existencia de 55 patentes nacionales y 11 patentes internacionales, y del avance en el proceso de protección de 34 desarrollos tecnológicos.

En aras de generar un ecosistema de innovación que aporte a la transformación económica regional e impulse el vínculo Universidad-Empresa-Estado, lidera el Parque Tecnológico Guatiguará (PTG), localizado en el municipio de Piedecuesta, reconocido como el mejor y más robusto proyecto de su tipo en el país, a través del cual se articulan diferentes actores generadores de conocimiento con empresas de base tecnológica. Precisamente, en procura de jalonar el asiento de dichas empresas en el PTG, desde el año 2020 la UIS dispone allí de dos nuevos edificios para la Gestión de Ciencia y Tecnología (GECT 1 y 2), así como de instalaciones y ambientes que han sido pensados y proyectados para promover la generación de ideas y el desarrollo de conocimiento.

Estas y muchas otras fortalezas hicieron posible que en el 2014 el Ministerio de Educación Nacional reconociera públicamente la calidad de la UIS y dispusiera la renovación de la acreditación institucional por un período de ocho años, según la Resolución No. 5775.

La UIS, hoy

Con el despliegue de diversos programas institucionales, la Universidad Industrial de Santander avanza en la implementación de estrategias de desarrollo formativo, investigativo y de intervención social a nivel regional; en el fortalecimiento interno, así como en la capacidad para interactuar en los ámbitos nacional e internacional. De acuerdo con el seguimiento realizado a las metas y los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018, a finales de 2018 la UIS alcanzó un 98% en los porcentajes de cumplimiento. Al cierre del Plan trazado para esa década, la Institución llegaba con sus acciones y beneficios al 100% del Departamento de Santander, al 75% del territorio nacional y al 70% de los 94 países que cuentan con clasificación alta y muy alta en la categoría de Tecnología e Innovación, según el Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, logrando un 100% de avance en la dimensión de la Universidad frente a las comunidades regional, nacional e internacional. A su vez, se destaca el alcance del 98% en la dimensión Académica; 97% en la dimensión de Talento Humano; 88% en la Dimensión de Bienestar Universitario; y 100% en la dimensión Administrativa y Financiera.

Gracias a la política de crecimiento vertical que se ha estimulado institucionalmente, la Universidad cuenta con una amplia oferta de programas de maestría y de doctorado en diversas áreas del conocimiento; hace una clara apuesta por el desarrollo político, cultural, social y económico de la región y del país; avanza en la articulación global, con el propósito de optimizar los resultados de los procesos misionales mediante la cooperación con actores públicos y privados; destina ingentes esfuerzos en aras de consolidar la estabilidad financiera y fortalecer la cultura de gestión de alta calidad de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo; y desarrolla proyectos educativos e investigativos que contribuyan al logro de las metas de desarrollo del país y a la consolidación de una sociedad del conocimiento.

El compromiso institucional con la ciencia, la tecnología y la innovación se reafirma con el liderazgo y la vocería nacional asumida durante el trámite legislativo que hizo posible la aprobación de la Ley 1838 de 2017, iniciativa que permite a las universidades públicas colombianas la creación de empresas de base tecnológica (Spin-off).

El trabajo de la Institución se sustenta en la excelencia de los profesores, quienes articulan en su labor las funciones misionales de docencia, de investigación y de extensión. A la fecha, el 54% de ellos cuenta con formación doctoral y el 41% a nivel de maestría. La alta cualificación de la planta docente es factor diferenciador y muy importante en el ámbito universitario nacional.

Con el concurso del Sistema de Apoyo a la Excelencia Académica (SEA), se lideran significativas estrategias de acompañamiento en los ámbitos académico, biopsicosocial, cognitivo y socioeconómico, con el propósito de contribuir de manera positiva en el rendimiento académico de los estudiantes de pregrado. Esto ha permitido mejorar los índices de permanencia y de culminación de los procesos de formación en los tiempos establecidos. La UIS es ampliamente reconocida en el escenario nacional, gracias al alcance, al cubrimiento y a la calidad de los diferentes programas y servicios de Bienestar que se ofrecen a la comunidad estudiantil, entre los que se cuentan: servicio de comedores, residencias estudiantiles para hombres, auxilio de sostenimiento femenino, un robusto programa de auxilias con reconocimiento económico, servicio de atención en salud, auxilios económicos para estimular la movilidad académica nacional e internacional, selecciones deportivas y grupos artísticos institucionales, cátedras institucionales para la formación integral y programa Biblioteca 7x24, iniciativa que ofrece atención y servicios de apoyo estudiantil las 24 horas del día, durante los períodos de exámenes programadas a lo largo del semestre y en la última semana de clases.

Con el programa Donaciones con Responsabilidad Social, beneficia a entidades e instituciones de educación primaria y secundaria públicas urbanas y rurales de Santander, a partir de la entrega de elementos institucionales que han sido dados de baja, en desarrollo de los planes de mejoramiento y de renovación tecnológica.

La UIS se ha propuesto estar cada vez más renovada, fortalecida y comprometida con una cultura de calidad y de mejoramiento continuo que garantice la excelencia académica, propicie el fortalecimiento de la comunidad universitaria, aporte de manera decidida al desarrollo regional y nacional, trabaje en la construcción de una cultura de paz en el país, y brinde el impulso necesario a nuevos proyectos encaminados hacia la consolidación de *La Universidad que queremos*, en concordancia con el carácter público y la responsabilidad institucional que la identifica. Para ello, fruto de un trabajo prospectivo que contó con la decidida participación de la comunidad universitaria y de diversos actores externos, adelantó la revisión y actualización del Proyecto Institucional, adoptado mediante el Acuerdo No. 026 de 2018 del Consejo Superior, con el propósito de reunir todos los atributos y las características que hoy la definen; posterior a lo cual, mediante el Acuerdo No. 047 de 2019 emanado también por el máximo Órgano de Dirección Universitaria, se acogió el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030, a partir del que se delinea el futuro de la Universidad durante los próximos 12 años, con el faro orientado hacia el engrandecimiento y la dignificación del sentido de lo público y la supremacía del bien común.

También, en procura de consolidar un modelo planificado que permita concebir el desarrollo futuro en materia de infraestructura, desde el año 2016 conformó el Taller del Plan, un mecanismo de planeación frente al propósito de modernizar la infraestructura física, tecnológica y urbana de todas las sedes y campus universitarios, a partir del cual se ha definido el Plan Maestro de Infraestructura. De igual forma, se han emprendido importantísimas transformaciones orientadas a consolidar a la Universidad como un ecosistema para el aprendizaje, la investigación y la innovación, en donde se promueve, se facilita y se genera el conocimiento, la innovación y el emprendimiento; se priorizan las condiciones como Parque-Universidad dispuesto para el disfrute y el enriquecimiento integral de la comunidad universitaria y de toda la sociedad, con miras a dar respuestas a las necesidades del territorio y de aportar al mejoramiento de vida de los ciudadanos.

Como parte del fortalecimiento de los activos institucionales en materia de infraestructura física, desde comienzos de 2020, en el corazón de Floridablanca, conocido como el municipio Dulce de Colombia, la Universidad cuenta con una edificación moderna y muy funcional, que ha sido dotada con excelente mobiliario y diversos elementos de urbanismo, para ser destinada a la formación profesional de cientos de florideños y de miles de santandereanos. Sin embargo, ante la fuerte coyuntura que surgió por la pandemia mundial a causa del coronavirus y fieles al compromiso y a la responsabilidad social que la UIS cobija por Santander y toda su gente, a partir de junio de ese mismo año, este nuevo campus metropolitano fue puesto a disposición de las autoridades sanitarias y de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander para ser habilitado como hospital de acopio para enfrentar con éxito la amenaza del COVID-19 en la región. Una vez se supere esta emergencia sanitaria, UIS Floridablanca funcionará como sede para el desarrollo de las labores misionales de docencia, investigación y extensión; así como escenario para el grato encuentro cultural de

todos los ciudadanos. Por supuesto, es de anotar que ante la problemática que ha afectado a todas las naciones por motivo de la pandemia, la Universidad Industrial de Santander ha puesto al servicio de todos los actores ciudadanos, del Departamento y de toda Colombia sus potencialidades, con miras a ayudar a superar y contrarrestar los nocivos efectos que ha traído a los diferentes sectores de la sociedad.

Hoy, a la altura del año 2021, son casi 15 lustros de prolífica vida institucional. De contribuir a la construcción de miles de proyectos de vida y de entregar a Colombia y al mundo cerca de 90.000 egresados con sello de calidad y de excelencia. De aportar a la competitividad, la innovación y al desarrollo económico, social y cultural de la región y del país; de formar líderes emprendedores, con capacidad para proponer soluciones a los retos del entorno. Durante todo este tiempo, sin pausa, se ha consolidado el liderazgo institucional; generado conocimiento científico y desarrollo tecnológico y social; así como motivado acciones que han estado encaminadas a promover la equidad, la inclusión, el respeto por la diversidad y la construcción de una Colombia en paz.

Para el logro de sus objetivos y procurar el cumplimiento de las funciones misionales, se avanza en la creación y el fortalecimiento de ambientes físicos y psicosociales cada vez más confortables, de tal manera que, en articulación con la vida cultural, artística y deportiva que la Institución promueve, se estimule cada vez más la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria y de toda la ciudadanía.

Ahora bien, preciso es destacar que, para dar cumplimiento a cabalidad con la ingente tarea científica, académica y cultural que se realiza desde nuestra casa de estudios, se cuenta con el apoyo del Estado y con el significativo aporte que se genera al interior de la Universidad, gracias al esfuerzo propio y sostenido de la comunidad universitaria, siempre atenta a prestar el mejor servicio a una institución que todos sienten como parte fundamental de su existencia: la Universidad Industrial de Santander, un proyecto de vida en el que todos sus integrantes y la sociedad colombiana nos encontramos comprometidos.

Estos son los resultados de una valiosa y muy significativa historia que ha sido construida con tesonera voluntad por una comunidad consciente de la fortaleza de una institución que nació para cosas grandes. Ese es el horizonte hacia el cual ha avanzado paso a paso, para darle forma a su espíritu de grandeza y al talante científico de una tarea que, hoy por hoy, es el más grande bien público que redime la región y que nos permite ubicar en esta situación de futuro promisorio. Así lo delata la estabilidad financiera alcanzada; ese es el indicativo que se vislumbra desde la renovación generacional de su planta docente; esa es la imagen que salta a la vista con la transformación arquitectónica y tecnológica que hoy enriquece con nuevas construcciones y herramientas especializadas los diferentes campus universitarios; eso es lo que emerge de las políticas de extensión que buscan un mayor arraigo de la vida institucional en los distintos ámbitos comunitarios; ese es el horizonte que se avizora con la enérgica proyección de la investigación para que el conocimiento sea

cada vez más propio y más apto para el entendimiento de nuestros modos de ser y del rumbo de nuestro procesos de desarrollo sostenible... en fin, esta es la Universidad Industrial de Santander en la que todos nos sentimos como en casa, pues ahí está el abrigo del saber que siempre trae buenas esperanzas para el mejor futuro de la vida de la región y del país entero.

Reconocemos que son enormes los retos que se advienen para toda la comunidad universitaria en tiempos en los que se impone, más que nunca, que la educación sea parte activa del debate sobre el futuro del país. De ahí que la búsqueda y construcción de una cultura de paz, de un país más incluyente y de una educación de excelencia nos obligan a volver la mirada permanente al acontecer institucional, una y otra vez, para hacernos partícipes en la consolidación del patrimonio cultural más importante que tenemos como santandereanos.

Universidad Industrial de Santander, 73 años de un proyecto cultural, inspirador de acciones de cara a lo social, con el mejor sentido del valor de lo público y el espíritu moderno de una ciudadanía que busca hacer de la región y del país un mejor lugar de convivencia y de civilización.

Rectores de la Universidad

Nombre	Periodo rectoral
Nicanor Pinzón Neira	Marzo 1948 – octubre 1949
Marco Antonio Arenas B.	Octubre 1949 – noviembre 1949
Luis Castellanos Tapias	Noviembre 1949 – marzo 1951
Eduardo Caro Caicedo	Marzo 1951 – abril 1952
Ernest Nassar	Abril 1952 – abril 1953
Julio Álvarez Cerón (honorario)	Abril 1953 – diciembre 1956
Raúl González García	Diciembre 1956 – junio 1957
Jorge Sánchez Camacho	Junio 1957 – octubre 1957

Nombre	Periodo rectoral
Rodolfo Low Maus	Octubre 1957 – noviembre 1962
Hernando Otero Luna	Junio 1961
Juan Francisco Villarreal	Noviembre 1962 – diciembre 1968
Jaime García Arenas	Diciembre 1962 – marzo 1963
Héctor Prada Salas	Abril 1963
Luis Eduardo Lobo Carvajalino	Mayo 1963 – junio 1963
Nefalí Puentes Centeno	Enero 1969 – febrero 1971
Carlos Fernando Guerra Hernández	Marzo 1971- septiembre 1974
Roberto Jaimes Durán	Septiembre 1974 – octubre 1975
Santiago Pinto Vega	Octubre 1975 – agosto 1976
Pedro García Arenas	Agosto 1976 – abril 1977
Cecilia Reyes de León	Abril 1977 – septiembre 1978
Álvaro Rueda Gómez	Septiembre 1978 – marzo 1981
Guillermo García Arenas	Marzo 1981 – abril 1981
Orlando Díaz Gómez	Abril 1981 – enero 1983
Luis Felipe Casas	Enero 1983
Jaime Luis Gutiérrez Giraldo	Enero 1983 – septiembre 1985
Rafael Serrano Sarmiento	Septiembre 1985 – enero 1992
Jorge Gómez Duarte	Enero 1992 – abril 2000
Miguel José Pinilla Gutiérrez	Mayo 2000 – mayo 2003

Nombre	Periodo rectoral
Álvaro Beltrán Pinzón	Junio 2003 – junio 2006
Jaime Alberto Camacho Pico	Junio 2006 – junio 2012
Álvaro Gómez Torrado (e)	Junio – agosto 2012
Gilberto Carrillo Caicedo	Septiembre 2012
Álvaro Gómez Torrado (e)	Septiembre 2012 – febrero 2013
Álvaro Ramírez García	Febrero 2013 – febrero 2016
Hernán Porras Díaz	En ejercicio desde febrero 15 de 2016

NOTA:
 TEXTO ACTUALIZADO A ABRIL 20 DE 2021.